

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta Nº 232/17.-

Carpeta Nº 6.238/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

Ref: CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICION DE UNA (1) MASCARA DE ORONASAL SILICONADA "M", CON PUERTO PARA O2; CON DESTINO A LA AFILIADA GUTIERREZ, CATALINA ORFILIA – F.M. 14.539/00.-

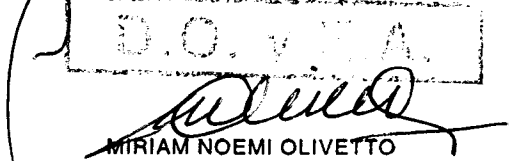
En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los días del mes de Septiembre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:

1. A fojas 1, consta la solicitud y tramitación para la provisión de UNA (1) MASCARA DE ORONASAL SILICONADA "M", CON PUERTO PARA O2; CON DESTINO A LA AFILIADA GUTIERREZ, CATALINA ORFILIA – F.M. 14.539/00.-
2. A fojas 2/4 se adjuntan solicitud y resumen de Historia Clínica, con la conformidad del médico tratante, del Sanatorio Güemes.-
3. A fojas 5/17 obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar la adquisición de el alquiler trimestral de UNA (1) MASCARA DE ORONASAL SILICONADA "M", CON PUERTO PARA O2; CON DESTINO A LA AFILIADA GUTIERREZ, CATALINA ORFILIA – F.M. 14.539/00, adjuntando el informe de Auditoría Médica de la Coordinación General de Sedes -
4. En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio Nº 182, según copia adjunta a 19/20, el Director General de Prestaciones de Salud, remite la presente a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-
5. A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a solicitar cotización a firmas del rubro, según consta de fojas 21/30, habiéndose recibido una (1) sola propuesta, perteneciente a la firma AGIMED S.A., la que obra a fojas 31.-
6. A fojas 32 la Dirección General de Compras y Contrataciones remite la presente a intervención del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, a fin de evaluar lo cotizado con lo requerido.-
7. En contestación a lo requerido, a fojas 33, la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, tras haber evaluado el presente expediente y estudios realizados al afiliado, solicita se de curso favorable al cambio o reposición de mascara; considerando procedente lo actuado, se sugiere previo a toda autorización o asesoramiento que se proceda a una prueba de mascara.-
8. Por tal motivo, la Dirección General de Compras y Contrataciones solicitó a la firma AGIMED S.R.L., folletos de máscaras, el que se agrega a fojas 34/35 y citó a la afiliada GUTIERREZ, CATALINA ORFILIA para que concurra al domicilio de dicha empresa para la prueba correspondiente.-
9. Como resultado de lo antedicho, la firma AGIMED S.R.L. envía mail en el que consta que según la patología de la paciente, correspondería el modelo AMARA VIEW TALLE M, lo cual es conformado por dicha afiliada (cfrt. fojas 37).-
10. El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17º.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	AGIMED S.R.L.	Por única oferta y ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca y modelo ofrecido (MÁSCARA ORNASAL AMARA VIEW TALLE M PHILIPS RESPIRONICS).-	1	\$ 5.044,00.-	\$ 5.044,00.-
TOTAL DE LO PREADJUDICADO:					\$ 5.044,00.-

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-
MTM/mjar.-



MIRIAM NOEMI OLIVETTO
RESPONSABLE SECTOR COMPRAS
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ob.S.B.A.



RAUL SANCHEZ
COORDINADOR GENERAL
COMISION EJECUTIVA FINANCIEROS
Obra Social de la Ciudad de Bs.As.